



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053789/2011, por el cual la Ing. Victoria Laura ÁLVAREZ ULIARTE eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 08 obra copia de la entrega de diploma del título de Ingeniera obtenido por la Srta. Victoria Laura ÁLVAREZ ULIARTE;

El Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN obrante a fs. 06;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 12;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir a la Ing. Victoria Laura ÁLVAREZ ULIARTE (D.N.I: 23.824.163) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053789/2011, por el cual la Ing. Victoria Laura ÁLVAREZ ULIARTE eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 08 obra copia de la entrega de diploma del título de Ingeniera obtenido por la Srta. Victoria Laura ÁLVAREZ ULIARTE;

El Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN obrante a fs. 06;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 12;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir a la Ing. Victoria Laura ÁLVAREZ ULIARTE (D.N.I: 23.824.163) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE ADSCRIPTA en la Cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS" del Departamento COMPUTACIÓN:

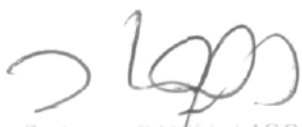
Miembros Titulares:

- Ing. Juan Francisco WEBER.
- Ing. Beatriz PEDROTTI.
- Ing. Alejandro AMBROSINI.

Miembros Suplentes:

- Geól. Marcelo CEBOLLADA.
- Ing. Carlos BARTÓ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1141 - H.C.D.- 2011.-

